



Universidad de la República
Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Red de Extensión

Plan de Trabajo 2016 de los servicios universitarios en el marco de la Red de Extensión

REQUISITOS FORMALES

El Plan de Trabajo del servicio en el marco de la Red de Extensión se podrá entregar ante el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República en el período comprendido entre el **1 y 18 de marzo el 2016**. La entrega se realiza a través del formulario web correspondiente.

Por esta misma vía electrónica o en formato impreso deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- 1) aval de la Comisión cogobernada, Consejo o Comisión Directiva
- 2) firma del Decano o Director del Servicio.

A- INFORMACION GENERAL

1 - Datos del Servicio Universitario:

Servicio o Sede	Facultad de Ingeniería
-----------------	------------------------

2 - Datos del equipo que la elaboró el informe:

Nombre:	Referencia institucional:
Agustín Guerra	Coordinador de Unidad de Extensión

3 – Aval institucional del informe (en caso necesario adjuntar documentación):

Aprobación en el Consejo o Comisión Directiva:

Firma del Decano o Director del Servicio:

B- Síntesis global del servicio

B.1 - En NO MÁS DE DOS CARILLAS identifique las principales estrategias para el desarrollo de la integralidad previstas en su servicio para 2016, incluyendo:

a) Caracterización de la propuesta general de los Espacios de Formación Integral

En Facultad de Ingeniería el desarrollo de la Integralidad pasa por promover:

Propuestas interdisciplinarias.

Se busca el abordaje interdisciplinario de temáticas y acciones en territorio a través de cursos donde se integran docentes y estudiantes de diferentes carreras de ingeniería y de otros servicios universitarios (ej Encararé – ingeniería eléctrica, computación y diseño industrial en coordinación con CIU).

En las intervenciones en temáticas complejas se busca la articulación de disciplinas y su complementariedad (ej. Dalavuelta en el desarrollo de bicicletas accesibles – EUTM - fisioterapeutas, FARQ - diseñadores industriales, IIMPI - producción, mecánica y diseño, en coordinación con PRONADIS).

Integración de las funciones universitarias

Fundamentalmente se tienen dos modalidades:

1- Actividades de enseñanza que proponen una didáctica que involucra el trabajo en el medio como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, articulando así con la función extensión asignaturas optativas y obligatorias (investigación operativa, taller de diseño y representación gráfica, taller 4, robótica educativa, interacción persona computadora, pasantías curriculares). (Contrapartes: ANEP, Plan Ceibal, FCPU, INACOOOP, CEI, Intendencias)

2- Actividades de investigación y de extensión que promueven a través de los módulos de extensión su vinculación con la función enseñanza, así se generan módulos en temas como Contaminación Sonora, Extensionismo Industrial, KronVA (energía solar), Dalavuelta (Bicicletas accesibles), sistemas de ruteo indoor, implementando en propuestas de grado un acercamiento e integración de contenidos curriculares aplicados a temáticas particulares. (Contrapartes: ONGs, MIDES, Intendencias, INAU)

Fomentar el diálogo de saberes.

Promover el intercambio con actores no universitarios que integren otros saberes y experiencias que enriquezcan y fortalezcan la propuesta universitaria (por ejemplo en el Proyecto Butiá el intercambio que se da con maestras y docentes de secundaria permite el desarrollo exitoso de la plataforma en base a objetivos y procesos de enseñanza y de aprendizaje acordados en ese diálogo). (Contrapartes: ANEP, Plan Ceibal, ANTEL, MEC).

b) Avances hacia la construcción de Itinerarios de Formación Integral

Este ha sido siempre un deber de Facultad de Ingeniería ya que la conformación de itinerarios a nivel institucional requiere de una visión de mediano y largo plazo de los equipos docentes y entender a la formación integral como una metodología de enseñanza válida y necesaria para la formación profesional y no como mera herramienta didáctica puntual.

Esto implica una visión integrada a los planes de estudio y una revisión o ampliación de definiciones sobre el perfil de egreso de cada carrera o incluso la implementación de nuevos perfiles y profesiones, donde la necesidad y valoración de estas capacidades (trabajo en grupo, trabajo interdisciplinario, comunicación ágil, mejora continua o idea de proceso, pensamiento sistémico, crítico) son profesionales buscadas y no solo personales deseadas.

Es por esto que los itinerarios no se han consolidado y no lo harán hasta que sea una necesidad del colectivo universitario y una demanda de la sociedad.

c) Rol de la Unidad de Extensión en la promoción de la extensión y la integralidad y su inserción en el servicio

La unidad como bien plantea el título tiene como fin la promoción de la extensión y la integralidad no su ejecución, la cual es llevada adelante por los institutos.

Por lo que las tareas fundamentales son:

Captación de demanda y canalización de la misma a los institutos y equipos docentes – investigación que puedan abordar la misma. (Ventanilla de Extensión - se debería revitalizar y difundir más su existencia o re pensarse institucionalmente).

Canalización de capacidades de FING para el abordaje de temáticas y problemáticas de la sociedad en general, generando los espacios de articulación entre los institutos y los potenciales beneficiarios. (Reuniones sistemáticas con docentes, directores de instituto y de carreras - mantener y mejorar esta comunicación).

Promover acciones tendientes a la divulgación y visibilizar tanto de las capacidades de facultad como de las demandas de la sociedad en temas vinculados a nuestro servicio. (Coordinación con unidades de comunicación de Ingeniería, FJR, universidad en general, participación de redes temáticas e instancias de coordinación de equipos de la universidad)

Promover la articulación entre los institutos y otros servicios universitarios sobre temáticas específicas o líneas de investigación o enseñanza convergentes o incluso actualmente superpuestas cuando no contrapuestas. (Apoyar la participación coordinada en temáticas concretas, fomentar la interacción y articulación de equipos de trabajo, facilitar la divulgación y comunicación interna y externa de lo que realiza cada equipo e instituto).

Generar y apoyar los instrumentos institucionales (FING y UdelaR) de promoción de la extensión (llamados concursables a proyectos, difusión, participación, formulación de proyectos, asesoramiento a equipos docentes, apoyo en la articulación con actores del medio, participación en encuentro nacionales e internacionales, etc)

d) Otras acciones que considere relevantes para la proyección del trabajo a futuro

Contribuir a generar una política Institucional de la Facultad de Ingeniería respecto a la extensión y las actividades en el medio:

*La Unidad buscará fortalecer el trabajo coordinado con los otros actores institucionales:
Mantener una comunicación fluida tanto con el equipo de decanato a través de la AA de extensión como con los integrantes de la comisión cogobernada de extensión.
(Se espera este año tener una participación más activa del orden estudiantil ante la iniciativa del centro de re convocar a la comisión de extensión del CEI).*

Trabajo en Red con otros servicios universitarios:

Se continuará la comunicación y trabajo coordinado tanto en redes temáticas como en la red de extensión con el fin de articular y sinergiar esfuerzos, optimizando los recursos y mejorando los resultados de las intervenciones que la universidad realiza.

e) Modificaciones previstas en la estructura docente de la Unidad de Extensión

No existen modificaciones previstas hasta diciembre 2016.